

**Oficio No. MRZ-2023-092-OF**  
Manta, 19 de abril de 2023

**ASUNTO:** Entrega de respuestas a preguntas planteadas por parte de la Asamblea Ciudadana / RDC 2022.

**Señores**

Esmeralda Cumanda Bolagay  
Martha Celia Chavez  
Gladys Fernández Calderon  
Javier Moreira

**EQUIPO TECNICO CIUDADANO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTA MANTA**

Ciudad. -

De mi consideración

Reciban un cordial saludo, augurando bienestar a ustedes y sus familias, en atención al oficio sin número de fecha 13 de abril 2023 en el cual la Asamblea Ciudadana formula preguntas referentes al proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2022; por el presente documento, dando cumplimiento a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-2023-054 de fecha 16 de marzo del 2023 del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el período 2022 y a la hoja de ruta establecida, dejo constancia de la entrega tanto física como digital de los archivos correspondientes.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:  
**MAURO VICENTE  
REZABALA PICO**

Sr. Mauro Rezabala Pico  
**CONCEJAL GADMC-MANTA**  
mauro\_rezabala@manta.gob.ec



## **PREGUNTA 1**

**Informe cual es el porcentaje ejecutado sobre su plan de trabajo entregado al CNE cuando fue candidato a concejal en el año 2019.**

Estimados Sres. de la asamblea Cantonal, respecto a mi plan de trabajo presentado al CNE, donde expresa que los aspectos del trabajo realizado que lógicamente se ejecuta en bases a esos principios, pero los indicadores a cumplir están específicamente detallados como anexo a la respuesta, justamente ahí detallan las metas a cumplir en el periodo 2019 al 2023.

Al no haber un método establecido o una fórmula de medición para poder calcular en porcentajes mi trabajo ya que las acciones son netamente variables es difícil atreverse calcular con exactitud, sin embargo, considero que el porcentaje aproximado ejecutado del plan de trabajo es del 90% hasta diciembre de 2022, en calidad de Concejal Urbano del Cantón Manta.

### **Objetivo General**

Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta.

### **Objetivos específicos**

- Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir
- Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria
- Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el alcalde
- Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente
- Legislar en el ámbito de sus competencias, presentando proyectos de ordenanzas cantonales en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.
- Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.
- Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley.

Matriz del plan de trabajo presentado al CNE

COMPETENCIA	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO ANUAL				Ejecutado %
				1	2	3	4	
LEGISLACIÓN	Legislar y Fiscalizar participativamente las bases normativas de un modelo de gestión territorial eficaz y eficiente para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón Manta	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legislar sobre la base de promover el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir</li> <li>Legislar en favor de los Grupos de Atención Prioritaria</li> </ul>		x	x	x	x	92 %
INTERVENCIONES CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal</li> </ul>	Informe de gestión mensual de Concejales	X	X	X	X	96%
FISCALIZACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiscalizar todos los proyectos que han propuesto en su Plan de Gobierno el Alcalde electo</li> <li>Fiscalizar el cumplimiento de las obras y compromisos de la administración local saliente</li> <li>Fiscalizar las acciones del alcalde, representantes y sus servidores en las dependencias públicas cantonal de acuerdo a la Ley</li> </ul>		X	X	X	X	90%

## PREGUNTA 2

Informe en resumen los avances del trabajo realizado en intervención y resoluciones como presidentes de las comisiones del consejo que usted presidió.

*Comisión de planificación y presupuesto*



FIRMES CON  
EL CAMBIO

COMISIÓN PERMANENTE DE  
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

# CONVOCATORIA

**No. 013-22-11-2021**

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA LUNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 10:00 AM; A TRAVEZ DE LA PLATAFORMA VIA ZOOM, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión Extraordinaria Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto.
3. Conocimiento, análisis y resolución respecto a la aprobación en primera instancia del proyecto de proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, correspondiente al año 2022, por el valor de USD 86'583.606,92, de conformidad a Resolución Legislativa No. 374-18-11-2021, emitida mediante Memorando MTA-DSGC-OFI-191120210858 de Secretaría General.
4. Clausura de la sesión.

MAURO  
VICENTE  
REZABALA  
PICO

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico

PRESIDENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Firmado digitalmente por MAURO  
VICENTE REZABALA PICO  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION-  
ECIBC, l=QUITO,  
serialNumber=800887904,  
cn=MAURO VICENTE REZABALA PICO  
Fecha: 2021.11.19 10:37:01 -05'00'

Como presidente de la comisión de planificación y presupuesto he estado vigilante a la socialización que se cumplan todas sus etapas para la aprobación de los POA-2022

## CONVOCATORIA No. 013 Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico

### INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Oficio Nro. CPPP-GADMANTA-005

Manta, 22 de noviembre de 2021

**ASUNTO:** Informe sobre proforma presupuestaria 2022 para segundo debate en Sesión de Concejo Cantonal de Manta de la Comisión Permanente Legislativo de Planificación y Presupuesto.

Señor Abogado  
Agustín Intriago Quijano  
Alcalde  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Ciudad. –

Estimado Alcalde, por medio del presente se remite el respectivo informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del Gobierno Municipal de Manta.

#### ANTECEDENTE:

Mediante Oficio Nro. MTA-DSGC-OFI-191120210858 de fecha 19 de noviembre de 2021, el Ab. Dalton Puzmiño Castro, Secretario de Concejo, se dirige al Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, manifestando textualmente:

"Cúmplame comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrado el día jueves 18 de noviembre de 2021, resolvió:

**Resolución Legislativa No. 374-18-11-2021.** - "Aprobar en primera instancia la Proforma Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022, acogiendo los informes No. CPPP-GADMANTA-004 de la Comisión de Permanente de Planificación y Presupuesto e informe No. MTA-DFIN-MEM-161120211031 suscrito por el Ing. Angel Conzajal Vallejo, en su calidad de Director de Gestión Financiera, al amparo de lo determinado en el artículo 245 del COOTAD".

En virtud de lo dispuesto por el señor Vicealcalde de Manta Dr. Raúl Alberto Castro, encargado de presidir la sesión, remitir a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, Procuraduría Síndica Municipal, a fin de que emitan los informes respectivos; informe que deberán ser presentados en el plazo de 8 días contados a partir de la notificación de la presente resolución, previa a su aprobación en segunda y definitiva instancia por el Concejo Cantonal de Manta, de conformidad a lo señalado en el artículo 245 del COOTAD en concordancia con la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta".

#### BASE LEGAL:

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD,

Capítulo III

Comisiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



a la Resolución Legislativa No. 374-18-11-2021 emitida mediante Oficio Nro. MTA-DSGC-OFI-191120010850 de Secretaría General.

A efectos de dar cumplimiento a lo que esgrime el artículo 245 del COOTAD, se remite el presente informe para que sea derivado al Seno del Concejo Cantonal, para segunda y definitiva instancia de aprobación.

Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes y de ley.

**MAURO  
VICENTE  
REZABALA PICO**

Firmado digitalmente por MAURO  
VICENTE REZABALA PICO  
Número de reconocimiento EMR: 1-00  
MUNICIPIO CENTRAL DEL ECUADOR  
AUTORIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN E-CONFES  
Identificador: 000087904\_00000000  
VICENTE REZABALA PICO  
Fecha: 2021.11.29 13:46:17 -0500

Sr. Mauro Rezabala Pico

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**MARIA  
BEATRIZ  
SANTOS  
VELEZ**

Firmado  
digitalmente por  
MARIA BEATRIZ  
SANTOS VELEZ  
Fecha: 2021.11.23  
05:45:36 -1200

Ing. María Beatriz Santos Vélez

**MIEMBRO DE COMISIÓN  
CONCEJAL DE MANTA**

**MARCIANA  
AUXILIADORA  
VALDIVIESO  
ZAMORA**

Firmado digitalmente por MARCIANA  
AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA  
Número de reconocimiento (EMR): 1-00  
MUNICIPIO CENTRAL DEL ECUADOR  
AUTORIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN E-CONFES  
Identificador: 000087904\_00000000  
MARCIANA VALDIVIESO ZAMORA  
Fecha: 2021.11.29 16:40:00

Ing. Marciana Valdivieso Zamora

**MIEMBRO DE COMISIÓN  
CONCEJAL DE MANTA**

**HERNAN  
VLADIMIR  
SALCEDO LOOR**

Firmado digitalmente por HERNAN  
VLADIMIR SALCEDO LOOR  
Número de reconocimiento (EMR): 1-00  
MUNICIPIO CENTRAL DEL ECUADOR  
AUTORIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE  
INFORMACIÓN E-CONFES  
Identificador: 000087904\_00000000  
HERNAN VLADIMIR SALCEDO LOOR  
Fecha: 2021.11.29 16:40:00

Ing. Hernán Salcedo Loor

**MIEMBRO DE COMISIÓN  
CONCEJAL DE MANTA**

Psic. Juan Casanova García

**MIEMBRO DE COMISIÓN  
CONCEJAL DE MANTA**

## *Comisión de Deportes*

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

#### **CONVOCATORIA No. 003-06-16-2022**

#### ***Presentación y Análisis de informe de actividades y Remanentes de la gestión del periodo 2022 hasta la fecha***

Como presidentes de la comisión de deportes hemos estado al 100% fiscalizando en las actividades y cada de unas de la dirección de Deportes y Manta viene consolidándose como la Capital Deportiva del Ecuador, lo que conlleva a que, cada vez más organizadores, vean a nuestra ciudad como sede de importantes eventos a nivel nacional e internacional.

Los programas deportivos municipales, tienen un 90% de cobertura en la población del cantón, cantidad que debe aumentar en el próximo año, debido al creciente interés de la ciudadanía en general, por la actividad física y deportiva; para tal efecto, es necesario aumentar la capacidad operativa, para llegar a más ciudadanos



FIRMES CON  
EL CAMBIO

## **CONVOCATORIA**

**No. 003-06-16-2022**

Sr. Mauro Rezabala Pico

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL JUEVES 16 DE JUNIO DEL 2022; A LAS 11H30 AM; EN LA SALA DE REUNIONES DE VICEALCALDÍA, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión ordinaria de la comisión de Deportes.
3. Aprobación del Acta No. 002-2020 de la Sesión ordinaria.
4. Presentación del Informe de la gestión del periodo 2021.
5. Presentación y Análisis de informe de actividades y Remanentes de la gestión del periodo 2022 hasta la fecha.
6. Resumen de los eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2022.
7. Clausura de la sesión.

**MAURO  
VICENTE  
REZABALA PICO**

Sr. Mauro Rezabala Pico

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Firmado digitalmente por MAURO  
VICENTE REZABALA PICO  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,  
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,  
serialNumber=0000587924, cn=MAURO  
VICENTE REZABALA PICO  
Fecha: 2022.06.14 19:47:18 -05'00'

Evidencias



Competencia de Internacional de Todo Terreno NITRO RACE



Evento deporte extremo Caída libre (NATIVO IN THE SKY)



Triatlón IROMAN 7.8 MANTA



Reconocimiento de Ruta (GFNY)



Encuentro de futbol Amputados (GAD-MANTA VS EL EMPALME)



Competencia de Internacional de Artes marciales Mixtas (Manos Unidas)



Reconocimiento a las Medallistas Olímpicas



Competencia de Internacional de Aguas abiertas OCEANMAN- MANTA



GRAN FONDO DE NEW YORK MANTA



Torneo Internacional de SOFTBOL-MANTA



Triatlón nacional -MANTA



Campeonato Nacional de ecua vóley (Playita Mia)



Campeonato de Futbol 7 Provincial (GLBTIQ)



Competencia MANTA-MARATÓN



VALIDA DE ENDURO – MANTA)



VUELTA CICLÍSTICA AL ECUADOR - MANTA





**Campeonato juegos internos  
(U.E TERESA DE CALCUTA)**



**Campeonato juegos internos  
(EPAM)**



**Campeonato juegos internos  
MAGAP**



**Campeonato Provincial sub 10  
(MELMON)**



**Campeonato juegos internos  
(INDUSTRIA ATUNERA)**



**Triatlón nacional -MANTA**





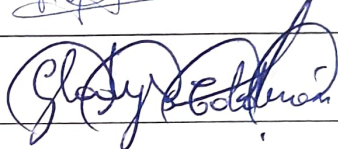
**Campeonato juegos internos Asociación  
(MERCADO LOS ESTEROS)**



**Torneo Cantonal de (STUNT -  
MANTA)**

**ENTREGA – RECEPCIÓN**

En san pablo de Manta en el mes abril de 2023, se deja constancia de la entrega recepción de los documentos solicitados por la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, mediante **Oficio No. MRZ-2023-092-OF**, relacionado con el proceso de Rendición de cuenta correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2022.

Representante AC	FECHA	FIRMA
Esmeralda Cumandá Bolagay	19-04-2023	
Martha Celia Chávez	18-04-2023	
Gladys Fernanda Calderón	19-04-2023	
Javier Moreira	18-04-23	Andrea Moreira

